
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE ENERO DE 1800.

Constantinopla 24 de Noviembre de 1799.

El Embaxador ingles ha tenido una conferencia con el Kaymacan ó Teniente de Gran Visir, á quien se dice comunicó un nuevo plan de campaña, mejor combinado que el anterior entre las potencias coligadas, arreglado á las nuevas proposiciones hechas por los Emperadores de Alemania y Rusia, y pagado como hasta aquí por la Gran Bretaña.

Ha expedido S. A. orden al Gobernador de Bosnia para que levante un cuerpo de 4000 hombres, que debe estar listo en 40 dias contados desde que reciba el firman; pero como los bosniacos pretenden tener el privilegio de no ponerse sobre las armas sino en caso de estar amenazadas sus fronteras, es muy probable que no obedezcan á dicha orden.

Ha empezado Baswan-Oglow á hacer algunos movimientos que inquietan á la sublime Puerta, y ha vuelto á entablar la solicitud que ya anteriormente hizo, de que le envíen las cabezas de varios empleados principales de este gobierno. Si sostiene su peticion con la fuerza de las armas, es de creer que la consiga. Su ejército, que era de 15000 hombres, se aumenta todos los dias; y se sabe que está muy bien provisto de víveres y municiones.

Petersburgo 25 de Noviembre.

Ha creado este Soberano caballero de las órdenes de Rusia al Duque de Meklenburgo-Schwerin; de la de S. Alexandro Newski al Almirante ingles Mitchel, y de la de Sta. Ana de primera clase á Mr. Nepean, Secretario en xefe del Almirantazgo de Inglaterra.

Stockolmo 3 de Diciembre.

Ha vuelto á esta capital el Duque de Sudermania, tio de S. M., que ha viajado por algunas provincias del Reyno.

La esquadra que se ha alistado en Carlscrona está pronta á dar la vela para convoyar gran número de embarcaciones cargadas de cobre y madera de construccion, y las escoltará hasta pasado el estrecho del Sund.

Acaban de hacerse aquí nuevas experiencias sobre el modo de apreciar con la posible exâctitud la carga que puede llevar una embarcacion sin perjuicio de la velocidad de su andar. Débese tan útil descubrimiento al ingeniero Struthworth. Asistieron á esta prueba comisarios de la Academia de ciencias y del Almirantazgo, y se hizo con dos barcos. Quedó comprobado que nada pierden de su ligereza las naves segun este método, el qual

ademas puede dar muchas luces á los constructores, y contribuir á los adelantamientos de la navegacion.

Viena 9 de Diciembre.

Se ha publicado el extracto de una relacion muy dilatada remitida por el General Melas sobre las acciones de los dias 3 y 4 de Noviembre. Su principal disposicion consistió en dirigir todo el ejército imperial contra el ala izquierda de los enemigos, para lo qual tuvo que evacuar á Mondovi abandonando toda la orilla derecha del Stura. Consiguió al fin su intento; y asegura que en los dos dias perdiéron los franceses 8000 hombres, no costándoles á los austriacos su victoria sino 2022.

Augsburgo 12 de Diciembre.

Mr. Veselli, Ministro plenipotenciario de Cerdeña, ha llegado á Viena para alcanzar del Emperador permita que el Rey su amo se restituya á Piamonte; pero quizá hasta el ajuste de la paz no se decidirá la suerte de aquel pais.

El dia 9 llegó á Berlin un extraordinario de Viena con pliegos que se abrieron en el Consejo de Estado, al qual fué llamado el Embaxador de Francia. Dícese que tambien se comunicó su contenido al ciud. Duroc, Edecan y Enviado de Buonaparte.

Lansberg 13 de Diciembre.

El Príncipe de Condé recibió el dia 10 un correo de Petersburgo, y á la mañana siguiente comunicó de oficio al cuerpo de su mando que ya no volvia á Rusia, y que tomará quarteles de invierno en el Inhviertel, sentando el quartel general en Braunau. En efecto el mismo dia 11 se puso en marcha de estas cercanías para aquel pueblo.

Manheim 19 de Diciembre.

Aunque prosiguen las hostilidades, son ahora de poquísima importancia, porque el rigor del frio impide se intenten operaciones grandes. El Rhin, cubierto ya de yelos, no tardará en helarse enteramente. Sin embargo, se trabaja con actividad en demoler las fortificaciones de esta plaza y las de Neckerau, y á fin de concluir las quanto ántes, se han traido trabajadores de mas de 30 leguas de distancia: y desde Ulm han venido en carros de posta varios oficiales de ingenieros con muchos gastadores y minadores; pero al mismo tiempo se han suspendido en aquella ciudad las obras de fortificacion, que se habian empezado para su mayor defensa: de lo que se infiere que el Archiduque no teme actualmente invasion alguna de parte de los franceses.

De Munich escriben que el Elector dió el 16 un espléndido banquete al Príncipe de Condé y á su plana mayor, que se detuvo 24 horas en aquella ciudad al ir á Braunau.

No parece que la casa de Austria ha aprobado las proposiciones que le han hecho para la paz; y aun aseguran que se ha reconciliado con la Rusia, y que la Inglaterra la ha ofrecido subsidios considerables, y ademas hacer una diversion eficaz mediante una expedicion de que hablan mucho todas las gazetas inglesas. Una esquadra que saldrá de los puertos de Revel y Riga entrará tambien en este proyecto, el qual consiste en atacar á la República francesa por todas partes á un tiempo.

Francfort 18 de Diciembre.

Parece cosa resuelta que el ejército ruso invernará en Bohemia, en donde recibirá muchos refuerzos. El gabinete de Berlin, á quien no agrada mucho esta disposicion, acaba de mandar se apronten á todo evento los regimientos que estan acantonados en Silesia, y ha dado órden de que se tomen las medidas necesarias para poner en campaña un ejército formidable en la primavera próxima.

Segun cartas de Hungría se halla Baswan-Oglow en marcha contra Belgrado.

No solamente ha sido depuesto el General ruso Rims koy-Korsakow, sino que le han despojado de todas las órdenes militares que tenia, y se le ha intimado órden para que no entre en Petersburgo ni en Moskow.

Lóndres 20 de Diciembre.

El Capitan Taylor, Secretario del Duque de Yorck, va á Petersburgo para ajustar un tratado de subsidios á favor de la colicion, segun el qual tomará este gobierno á su sueldo un número de tropas extranjeras mayor que el que ha tenido en ningun tiempo. — Se ha dado contraórden para la marcha de los regimientos que debian ir á Irlanda: y esta nueva providencia se atribuye á la necesidad que hay de estos cuerpos para emplearlos en la expedicion sobre las costas de Francia, la qual será la mas formidable que haya intentado el gobierno ingles, si es cierto, como se dice, que destina para ella 10000 hombres entre ingleses, rusos, franceses y suizos: bien que reducen otros este número de tropas á 38000 hombres.

No ha vuelto todavía á salir al mar la esquadra de la Mancha.

Una carta de Canton en China, del 24 de Marzo, refiere la muerte del Emperador Kien-Long. Hereda el trono su hijo Ka-Hing, que ya gobernaba el Imperio baxo el nombre de su anciano padre, por cuya muerte se observará luto general de un año en aquellos vastos dominios, en los quales el color de luto es el blanco, y durante los 6 primeros meses del riguroso no pueden los chinos cortarse el cabello ni la barba.

El Embaxador de la Puerta otomana, residente en Lóndres, acaba de recibir un regalo del Sultan en el navío el Príncipe mandado por el Capitan Lec, que viene de Smirna: consiste en una muchacha circasiana de gran hermosura, á la qual vienen custodiando 6 eunucos negros. Estos la han acompañado todo el viage hasta la misma casa del Embaxador, el qual ha dado muchas gracias al Capitan del buque ingles. La novedad de este género de regalos es aquí en el dia el objeto de todas las conversaciones.

Haya 22 de Diciembre.

En Flesinga se botó el 10 de este mes al agua un navío de 64 cañones.

En el mismo sitio en que el General ruso Hermann fué hecho prisionero en el Helder, se erigirá un obelisco.

Segun indicios no tardará en experimentar el gobierno de esta República una mudanza semejante á la que se hizo en el de Francia á principios de Noviembre.

El Directorio bátavo no ha juzgado conveniente ratificar las muchas promociones que el General frances Brune hizo en el ejército holandés, alegando que el sueldo de los promovidos excedia á los fondos señalados

por el Cuerpo legislativo para gastos de las tropas. Sin embargo de lo fundado de esta razon, aseguran que esta y quizá otras causas han movido un fuerte altercado entre aquel General y el Directorio.

Strasburgo 26 de Diciembre.

El General austriaco que manda delante de Zurich envió un parlamentario al comandante de nuestras tropas en la derecha del rio, proponiéndole un armisticio que se extendiese desde Maguncia hasta Huninga. Respondió el comandante que no habiendo los Generales austriacos observado el que se concluyó en Mannheim, so pretexto de que no lo habia ratificado el Archiduque, no podia tratarse el asunto sino con una persona que presentase poderes de aquel Príncipe.

Se ha construido un puente volante para conservar la comunicacion con Kell. — Los yelos han roto el que habia en Brisac; pero se han recogido todos los barcos.

Un gran número de piezas de artillería y 600 hombres de tropas escogidas con buenos Generales guarnecen y defienden los atrincheramientos de aquel castillo; y no se duda que si los enemigos arriesgan atacarle, tendrán que retirarse escarmentados.

El ala derecha del ejército del Rhin ha entrado en cuarteles de invierno; pero podrá reunirse al menor aviso. — El General Lecourbe ha sentado su cuartel en Zurich.

Las tropas que de dicho ejército del Rhin pasan al de Italia se regulan en 2000 hombres.

Refieren algunos papeles públicos que el Feld-Mariscal Suwarow ha llegado á Praga.

Paris 30 de Diciembre.

Han señalado los Cónsules de la República francesa las recompensas que habrán de darse á los militares que hagan alguna hazaña por la patria, las cuales no podrán exceder el número de 30 por cada media brigada, y consisten en fusiles y carabinas de honor guarnecidas de plata para las tropas de infantería y caballería; baquetas ó palillos de honor con igual guarnicion para los tambores, y trompetas de honor de plata para los trompetas: todo ello con inscripciones del nombre de los recompensados y de la hazaña que hubieren hecho; ademas gozarán un premio sobre su paga. A los artilleros se les recompensará con igual sobresueldo y granadas de oro, y las traerán en la vuelta de su casaca. El que ganare una bandera á los enemigos, haga prisionero un oficial de graduacion, ó llegue el primero á apoderarse de un cañon, gozará estos premios. Otras acciones de gran valor, ó servicios de suma importancia, se recompensarán con sables de honor y doble paga.

El Presidente del Senado es el ciud. Sieyes, y su Secretario el ciud. Lacede.

Se han señalado 600 francos de pension á cada uno de los dos granaderos Tomas Thomé y Juan Poirret, que exponiendo su vida defendieron la de Buonaparte en la sesion de los Consejos en S. Cloud.

Las varias fiestas republicanas que se celebraban anualmente quedan reducidas á 2, que son las de 14 de Julio y 10 de Agosto.

Ha dispuesto Buonaparte que en la casa de inválidos se destiné una sala para curar á los militares ciegos, especialmente á los que han venido de Egipto.

Se han llamado á Paris los delegados del gobierno que habian ido á los departamentos, y han cesado sus funciones.

Buonaparte, como primer Cónsul de la República, ha escrito al General Saint-Cyr la siguiente carta: „Me ha dado el Ministro de Guerra cuenta de la victoria que habeis alcanzado contra el ala izquierda del ejército austriaco. Recibid en testimonio de mi satisfaccion un hermoso sable, del qual usareis en los dias de batalla. Decid á los soldados que mandais que estoy satisfecho de ellos, y que espero estarlo todavía mas. El Ministro de Guerra os envia el despacho de primer Teniente del ejército. Contad con mi amistad y aprecio.” — Este sable fué destinado en 1793 para regalar al Sultán: la hoja es de las celebradas de Damasco, la vayna muy rica, y el puño de oro guarnecido de diamantes.

Tambien ha conferido el primer Cónsul el mando en jefe del ejército frances en Holanda al General Augercau, y al darle parte de su nombramiento le dice: „Si las circunstancias me obligan á hacer yo mismo la guerra, creed que no os dexaré en Holanda.”

Han acordado los Cónsules que se cumplan las leyes que conceden á los ciudadanos el uso libre y diario de los templos destinados al culto religioso, dexándolos en posesion de los que los tenian el primer dia del año 2.º republicano. Igualmente, atendiendo á un informe del Consejo de Estado, y en vista de haber aceptado el pueblo frances la constitucion del año 8.º, han decretado los Cónsules que todos los empleados públicos, ministros del culto, maestros, preceptores, ayos y demas personas que por leyes anteriores estaban obligadas á prestar juramento, no hagan en adelante sino una declaracion concebida en estos términos: *Prometo fidelidad á la constitucion.*

Se ha dirigido una proclama á los habitantes descontentos de los departamentos del Oest, persuadiéndoles á que dexen las armas contando con perdon absoluto; pero á los que al cabo de 10 dias se mantengan armados contra la Republica, se les tratará como á enemigos del pueblo frances.

Para Comandante militar en el puerto de Brest está nombrado el Vice-Almirante Truguet; para Ministro plenipotenciario de la República en el Haya el ciud. Semonville, Embaxador que ha sido en Constantino-
pla; para Encargado de Negocios en Dresde, el Ayudante Lavalette; para igual destino en Hesse-Darmstadt, el ciud. Dellinger; y para Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario en Berlín se confirma al General Beurnonville.

Ayer se acordó tambien el siguiente decreto: „Considerando los Cónsules de la República que hace 6 meses está depositado en la ciudad de Valencia el cadáver de Pio VI, sin que se le haya dado sepultura: que si este anciano, respetable por sus infortunios, se mostro un momento enemigo de la Francia, no lo fué sino seducido por consejos de personas que le rodeaban en su vejez; y que es digno de la nacion francesa, y conforme á la sensibilidad del carácter nacional, dar testimonios de consideracion á un hombre que ocupó uno de los primeros puestos en la

tierra: decretan: Art.º 1.º El Ministro de lo Interior dará órdenes para que al cadáver de Pio VI se le dé sepultura con los honores que se acostumbra dar á las personas de su clase. Art. 2. En el parage en que se sepulte se erigirá un monumento sencillo que dé á conocer la dignidad que le condecoraba.”

El General austriaco Mack se halla en Paris hace algunos dias: goza toda libertad, y está bien obsequiado.

Los Sacerdotes de los departamentos del Doubs, del Alto-Saona y del Jurá, desterrados en la isla de Ré, dirigieron una especie de memorial á los Cónsules pidiendo permiso para volver á sus casas, haciendo la promesa de ser fieles á la República; y los Cónsules les han dado la libertad que solicitaban.

Tambien se ha dado permiso á muchos de los que fuéron desterrados sin forma de juicio el 4 de Setiembre de 1797 para que vuelvan á Francia. Hasta ahora son 70 los agraciados, contándose entre ellos á Carnot, Barthelémi, Boissi-d'Anglas, Pastoret, Portalis, Paradis, Laharpe, Barrere, Barbé-Marbois &c.

Los Burgomaestres y el Senado de Hamburgo han escrito con fecha de 16 de Diciembre á los Cónsules una carta muy dilatada ó alegato, en que se esmeran en justificar la entrega que hicieron de Napper-Tandi y Blackwell, y pedian que atendidas las razones que exponen, se suspendiesen las medidas de severidad que el Directorio habia tomado contra aquel puerto, y que se restableciese la antigua amistad y confianza entre la Francia y aquella ciudad libre é imperial. Contestó Buonaparte á esta solicitud con fecha de ayer en estos términos: „Hémos recibido, Señores, vuestra carta, y no os justifica. El valor y las virtudes conservan los estados: la cobardía y los vicios los arruinan. Habeis violado la hospitalidad, lo qual no hubiera sucedido entre los pueblos mas bárbaros del desierto; y vuestros conciudadanos os lo echarán siempre en cara. Los dos desgraciados, que entregasteis, mueren ilustres; pero su sangre causará mas daño á sus perseguidores, que el que podria hacerles un ejército.”

Ha vuelto á esta capital el Baron de Stael, que fué Embaxador de Suecia; pero hasta ahora no exerce ninguna funcion diplomática.

Niza 14 de Diciembre.

El ejército frances, llamado de Italia, ocupaba una línea de 143 leguas por montañas casi despobladas en invierno: tenia dicha línea 25 salidas, cada una de las cuales necesitaba 300 hombres para su defensa: y sin embargo reunido con el de Nápoles y el de los Alpes, nunca excedió de 60 á 65000 hombres, incluso 2000 de caballería.

Se espera quanto ántes en esta ciudad el quartel general de dicho ejército. Una gran parte de sus tropas estan en la ribera, en donde aguardan víveres para volver á sus puestos del Apenino.

Habíase dicho que los austriacos habian penetrado por un lado del Agneau y del Argentiére, y que marchaban hácia Barcelonnette y Embrun; pero esta voz carece de fundamento.

Acaban de entrar en este puerto varias embarcaciones, que son parte de un conyoy que salió de Marsella con víveres para Génova.

Venecia 7 de Diciembre.

Desde el día 30, en que se cerró el cónclave, se hacen en este palacio de la Nunciatura todas las disposiciones necesarias para alojar al nuevo Papa; y se sabe que igualmente se dispone en Roma el palacio Quirinal para el propio objeto. Los Cardenales que segun voces públicas reunen mas votos son los Emos. Albani, Antonelli, Mathei, y Archètti. Treinta y quatro son los Purpurados que componen el actual cónclave.

Milan 4 de Diciembre.

La total falta de víveres ha obligado á las tropas imperiales apostadas en las fronteras de Italia hácia la Suiza y los Grisones, á abandonar aquellos paisés estériles para venir á incorporarse con el principal cuerpo de ejército.

Si las tropas que contribuyéron á la toma de Ancona van á Malta, como se asegura, emprenderán desde luego el sitio del castillo de la Valette.

Génova 10 de Diciembre.

Consta por distintos informes que las fuerzas de que pueden disponer los austriacos para proseguir la campaña por este pais, no llegan á 40⁰ hombres: el General Melas manda 20⁰; el General Kray, que se ha retirado á Novi, tiene de 8 á 9⁰ baxo sus órdenes; y casi igual número el General Klenau. En sus hospitales hay mas de 16⁰ hombres entre heridos y enfermos.

Es general aquí la inquietud desde la pérdida de Coni, mayormente viendo que los franceses dan señales de abandonarnos á nuestras solas fuerzas, dexándonos únicamente 3⁰ hombres por toda defensa.

Desde la rendicion de Ancona se han incorporado con el ejército imperial muchos cisalpinos, romanos y napolitanos. En aquel puerto se embarcan tropas en naves rusas y turcas destinadas para Malta. Los tres navíos que tenian allí los franceses eran el Harpa de 74 cañones, el Stengel de 64, y otro del mismo porte que los sitiados barrenaron y echáron á pique ántes de rendirse. Los otros dos se han llevado á Venecia. En Ancona halláron los conquistadores muchos efectos preciosos, y obras primorosas de pintura y escultura, de que se habian apoderado los franceses en el Reyno de Nápoles y en el Estado romano. La conquista de dicha plaza es de suma importancia para Venecia y Trieste, pues la navegacion y comercio de ámbos puertos padecian muchos daños por los corsarios que se abrigaban en el de Ancona. Ya está en camino para Venecia la artillería que se halló en la plaza; y se esperan también en el arsenal de Venecia 16 naves de guerra entre grandes y chicas, las quales servirán como de cimiento para la marina austriaca.

En Turin ha publicado el General austriaco Melas que quanto ántes se restablecerán los regimientos provinciales, y los de caballería y dragones piamonteses.

Desde las murallas de esta ciudad se presenció la batalla de Albaro ganada recientemente por los franceses.

Sevilla 24 de Noviembre.

Esta Real sociedad económica celebró ayer su junta general y pública anua en uno de los salones del Real alcázar, presenciando el acto la nobleza

y demas clases. Principió con un oportuno discurso su Vice-Director y Presidente el Conde del Aguila, impugnando el egoísmo, como el mayor destructor de los cuerpos patrióticos, y haciendo ver quanto ha contribuido la sociedad al bien público en el último año. El Dr. D. Bartolomé Navarro y Torres, su Secretario, expuso con individualidad lo trabajado en él, y entre otras cosas presentó madexas finísimas de hilo, algodón y pita, gasas de graciosos dibuxos, y cintas caseras, labradas por las niñas en las escuelas de la sociedad. Don Juan de la Vega Campuzano, individuo del Colegio académico de primeras letras, recién establecido aquí baxo la direccion de la misma, hizo patentes las utilidades del nuevo método de enseñar á los niños, presentando ocho, que acreditaron estar completamente instruidos en los principios de la religion, ortografía, calografía, geografía y gramática castellana. Todos fuéron premiados con medallas de plata, y su maestro con gratificacion en dinero; y á un hijo de este dió otra de su bolsillo el Vice-Director por el gracioso discurso en frances, con que á nombre suyo y de sus condiscípulos cumplimentó á la sociedad. Las niñas de las escuelas diéron igual prueba del esmero con que las educan, así en el exâmen del catecismo, como en los exquisitos bordados y demas labores que presentaron, y no ménos en las reglas de urbanidad; recibiendo ellas y sus maestras el mismo premio que los anteriores. El certâmen de matemáticas baxo la direccion del Catedrático D. Sebastian Morera, lo desempeñaron con mucho lucimiento en aritmética, álgebra y geometría, D. Francisco de Castilla y Valcárcel, á quien se dió en premio la obra de matemáticas puras de Don Carlos Lemaur; en secciones cónicas, cálculo diferencial é integral, D. Joseph Cabeza de Vaca, que obtuvo el Exâmen marítimo de D. Jorge Juan y el Suplemento de la obra de D. Benito Bails; y en mecánica é hidráulica, el Dr. D. Joseph Badillo, D. Sebastian Llorente y D. Felipe Matheos, á los que se premió con la obra de fortificacion del ingeniero ingles Muller. El Vice-Director concluyó la junta exhortando á los premiados á la constancia y desempeño de unos ejercicios que tanto contribuyen á la prosperidad de la patria. De las memorias presentadas sobre los programas propuestos el año anterior en gazeta de 14 de Diciembre, solo ha estimado la sociedad digna de premio la del Dr. D. Joachîn Uriarte y Landa, natural y vecino de esta ciudad, sobre el influxo que tenia la regata en la libertad del comercio, y baxo que principios podria permitirse; en consecuencia se le adjudicó el premio señalado, nombrándole socio de número en la clase de economía política. Los demas los proroga la sociedad por otro año; y ofrece tambien un premio de 100 rs. al fabricante, que en el término de seis meses, contados desde hoy, presente mejor trabajada una vaxilla de loza llamada de Triana en esta ciudad, para 12 cubiertos á lo ménos, con barniz fino y permanente, semejante en sus formas y grueso á las de pedernal ingles.

Corcubion 29 de Diciembre.

Ayer entró en este puerto el bergantín ingles nombrado Bilbao-Paquet, Capitan Roberto Fleteson, cargado de farderia, estaño, cobre, palo de Campeche y duelas, el qual fué apresado el dia 22 á 8 leguas de Oporto por el corsario español el Anima-Sola, al mando de D. Joseph Sarachaga, cuyos armadores son los Sres. Rueda, Nuñez y compañía, del comercio de Vigo.

Plasencia 4 de Enero de 1800.

En los días 28, 29 y 30 de Diciembre, precedidas esquelas de convite, fuéron exâminados públicamente por espacio de 3 horas por la mañana de cada día los niños expósitos, que de todo el obispado de Plasencia se han recogido y educan en la casa de ellos, dôtada por S. M. en esta capital, al cargo de su Director D. Felipe Montoya, Canónigo lectoral de esta santa Iglesia; cuyo exâmen, segun las respectivas edades, desde 6 hasta 15 años, fué de leer, escribir, doctrina christiana, geometría, dibuxo: sobre los oficios de zapatero, sastre, texedor, carpintero y cantero, y sobre las operaciones de cardar, aspar, hilar lana y lino al torno. Los mismos días fuéron exâminadas por la tarde las niñas expósitâs, de la misma edad de 6 hasta 17 años, en la doctrina christiana, leer, escribir, hilar, hacer calceta, coser y lavar. Los niños de âmbos sexôs son en número de 86, y otros 20 de personas particulares que asisten á la enseñanza que se da en la casa. El concurso fué muy lucido, asistiendo el Corregidor, Alcalde mayor, los individuos de âmbos Cabildos, varios eclesiásticos y religiosos, y otras personas de distincion. Todas admirâron el adelantamiento y rápido progreso de niños y niñas, mayormente con respecto á sus edades y tiempo de instruccion. Se repartiéron á los niños y niñas mas adelantados premios de ropas, medallas de plata, y otras cosas. El Ilmo. Sr. Obispo, que se informa con mucha freqüencia de la educacion de la casa y del adelantamiento de los expósitos, franquea sin límite sus auxilios para todo lo necesario, en lo que no alcancen las rentas de la casa, manifestando su zelo pastoral por el servicio de âmbas Magestades, y bien de la causa pública.

Madrid 21 de Enero.

Con motivo del cumpleaños del Sr. Infante Duque de Parma se vistió ayer la corte de gala.

El miércoles, primero de este mes, celebró S. M. capítulo de la Insigne órden del Toyson de Oro, en el qual fué recibido, y prestó su juramento como caballero de ella, el Exc. Sr. D. Juan Manuel Alvarez, siendo su padrino el Exc. Sr. Príncipe de la Paz.

El Rey se ha servido nombrar para la dignidad de Obispo Prior perpetuo del Real convento de Santiago de Ucles á D. Antonio Gaona, religioso de la misma órden, y Vicario Juez eclesiástico de la villa y partido de Totana: para la Canongía y Arcedianato de Ecija de la santa iglesia de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Francisco Llânes y Argüelles, á D. Sebastian de Gorvea, Capellan de la Real capilla de Sres. Reyes nuevos de la ciudad de Toledo: para una Canongía de la Colegial de Arbas del Puerto, en el obispado de Oviedo, á D. Juan Antonio García Pertierra; y para la Prestamera de las villas de Velalcázar é Hinojosa, en el de Córdoba, vacante por muerte de D. Manuel Francisco de Paula Lorieri, á D. Juan Bautista de Ezpeleta, Vicario eclesiástico de Madrid.

Tambien se ha servido S. M. promover en el Real cuerpo de Artillería á Tenientes Coroneles á los Capitanes D. Juan Valdes y D. Juan de Arriada, este graduado de Coronel: á Capitan al Teniente graduado de Capitan D. Juan de Vengoa; y á Subteniente de la compañía de milicias de Artillería del puerto de la Orotava, en Canarias, á D. Luis de la Cruz y Rios;

habiendo nombrado igualmente S. M. Auditor de guerra del ejército y provincia de Castilla la Vieja al Dr. D. Benito Salinas.

En América. En el batallón de infantería auxiliar del Nuevo Reyno de Granada se ha servido el Rey conferir Compañía al primer Teniente Don Francisco Vallejo: esta primera Tenencia al Teniente de granaderos D. Ignacio Salcedo: la Tenencia de granaderos, que dexa este, al segundo Teniente D. Antonio Borraya; y esta resulta al segundo Teniente agregado al propio cuerpo D. Dionisio Sanchez de Tejada.

La Real Academia de Derecho español, establecida en los Reales estudios de S. Isidro de esta corte, ha tenido á bien, en junta general ordinaria de 17 de Diciembre último, adjudicar una medalla académica de cobre, conforme á sus constituciones, al individuo de número D. Juan de la Cruz Estrada, por la aplicacion que ha acreditando en toda la serie de dicho año.

Les Aventures de Télémaque, fils d'Ulisse; par Mr. de Fénelon. Esta edicion, que se ha hecho en la imprenta Real en un tomo en 8.^o prolongado por la última edicion de Crapelet, sale adornada con 11 estampas finas, y una carta geográfica de los viages de Telémaco. Lleva el discurso sobre la poesía épica y sobre la excelencia de este poema, que tienen muchas ediciones francesas, y las Aventuras de Aristonoó. Se hallará en el despacho de dicha imprenta Real, y en el almacén de la misma, calle de la Paz, á 15 rs. en pasta y á 10 en papel. Hay tambien exemplares finos á 17 en pasta y 12 en papel.

Los Sres. Corral y Tejada, Directores de Reales provisiones de ejército y armada, remitiéron el 31 de Diciembre á D. Antonio Gutierrez de Pando, Guarda-almacen de la de ejército en la plaza de Tarragona, endosados á favor de este con la misma fecha, un vale Real de 300 pesos, creacion de 10 de Abril, núm. 445,539, y 12 de á 150 pesos, creacion de 15 de Marzo, y números 263,200, 341,020, 228,046, 275,304, 235,076, 297,631, 224,240, 258,654, 338,982, 305,348, 351,884, 291,029; y habiéndose extraviado con el pliego en que se encamináron, la persona que los hubiere hallado los devolverá á dichos Sres. Corral y Tejada en Barcelona, al mismo D. Antonio Gutierrez de Pando en Tarragona, ó á la Direccion general de Reales provisiones en Madrid.

En poder de D. Manuel de Molina, presbítero, Rector del colegio de Niños doctinos de esta corte, se halla un vale Real de 300 pesos, núm. 445,805, que á fines del mes último le encontró en la calle un individuo de dicho colegio, al qual puede su dueño acudir á recogerlo, preguntando por el mencionado Rector.

A voluntad de su dueño, y á consecuencia de Real facultad cometida al Sr. Don Antonio González Yebra, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, Gobernador de la Sala de los Sres. Alcaldes de Casa y Corte, se venden las fincas siguientes: un oficio de Regidor con voto en el Ayuntamiento, y facultad de nombrar Teniente, de la ciudad de Lugo, tasado en 32^o rs., que renta anualmente 29^o hanegas de centeno. Una casa en la calle de la Trapería de la ciudad de Murcia, parroquia de Sta. María, distinguida con el núm. 23, tasada en 27,086 rs. 17 mrs., que renta al año 120 ducados. Otra en la misma ciudad, sita en la calle de la Manga, parroquia de S. Andres, núm. 23, tasada en 14,579 rs., y renta 40 ducados al año. Otra en la calle de Cadena de dicha ciudad, en la misma parroquia, núm. 42, tasada en 7131 rs., y renta 22 ducados cada año. Un oficio de Regidor con voto y facultad de nombrar Teniente, de la ciudad de Santiago, tasado en 22^o rs. Y otro en la ciudad de S. Felipe, Reyno de Valencia, en iguales términos, tasado en 2^o libras, moneda del pais, y renta 70 libras. Quien quisiere

hacer postura á dichas fincas acuda ante dicho Sr. Juez comisionado , por ante el Escribano del número de esta villa y de la referida comision D. Julian Gonzalez Saez, donde se admitirán las que hicieren dentro del término de 30 dias: advirtiendo que con arreglo á lo prevenido en dicha Real facultad no se pueden rematar las referidas fincas ménos del todo de sus tasaciones, y que á ellas puede hacerse postura juntas ó separadas.

En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, del Consejo de S. M., Teniente Corregidor de esta villa, se está subastando una casa sita en la calle de S. Anton, núm. 23, manzana 316, perteneciente á las memorias que fundó Doña Ana de Várgas, tasada judicialmente en 32,029 rs., y dan por ella 220: y se ha señalado para su remate el dia 31 del corriente en la audiencia de dicho Sr., de doce á una de la tarde del mismo dia. Quien quisiere hacer mejora acuda á la escribanía del número de D. Juan Antonio de Urraza.

D. Francisco Martinez de Vallejo, Marques del Castillo de S. Felipe, avisó en la gazeta de 9 de Abril del año anterior, que habiendo hace años encargado á D. Lorenzo de la Quintana, vecino de la Havana, dispusiese la fixacion de carteles en aquella ciudad, previniendo á los acreedores de una escritura de 600 pesos, poco mas ó ménos, que en la misma otorgó D. Joseph Domingo de Cortazar (ya difunto), acudiesen por sí ó apoderado al mismo Marques, residente entónces en Cádiz, nadie habia parecido á reclamar dicho interes; pero teniendo presente que la copia de la escritura se hallaba en autos formados por Cortazar en el Juzgado de Marina de Cádiz y escribanía de D. Joseph Morcillo Calderon, con motivo de haber aquel navegado de Capitan y Piloto en el navío particular nombrado Santa Ana en su viage á Veracruz con la flota del mando del Marques del Real Tesoro (cuyos autos aunque se habian buscado no parecieron), daba aquel aviso para que el verdadero acreedor se presentase á cobrar mediante los respectivos documentos, é igualmente para que el que tuviese dichos autos los entregase en la expresada escribanía de Marina, ó en Cádiz en casa de D. Agustin Miguez, apoderado de dicho Sr. Marques. Y no habiendo acudido nadie á solicitar aquella cantidad, ni á la entrega de los expresados autos, se repite por última vez dicho aviso, apercibiendo al sugeto ó sugetos que puedan tener derecho á la expresada suma que de no parecer á deducirlo en el prefijo término de un año desde esta fecha, en la casa que habita dicho Sr. Marques en esta corte, carrera de S. Francisco, se le dará el destino piadoso que se juzgare mas análogo á las circunstancias de su procedencia.

Sumario de la Historia eclesiástica en verso heroyco, por el P. Isla hasta la mitad del siglo pasado, añadida hasta 1780, y de la particular de España, del mismo autor. Se hallarán á 2 rs. en las librerías de Escribano, de Guillen, carrera de S. Gerónimo, y en el puesto del diario, plazuela de Santo Domingo.

Historia política y literaria de Grecia, escrita en italiano por el Abate Denina, y traducida por D. Joseph Navia y Bolaño, Alcalde del Crimen de la Chancillería de Valladolid: 4 tomos en 4.º No podia escogerse asunto mas digno de buena pluma, que la historia de una nacion heroyca, política, guerrera, sabia y virtuosa. Los griegos, nacidos para norma de las edades posteriores, empezaron á gobernarse por personages célebres, que á porfía se ocuparon en acciones grandes: fundaron repúblicas famosas, que por la sabiduria de sus leyes y las virtudes de los que vivian en ellas, hicieron frente á los Imperios mas poderosos, y los llenaron de oprobrio; crearon las ciencias, las artes, el buen gusto, y dexaron en todo modelos á la posteridad. Tal es la nacion cuya historia ha escrito el Abate Denina, tomando por guias los autores clásicos originales, sin echar en olvido la ilustrada crítica de los moder-

nos. Discurre sobre los usos y costumbres, la religion y la moral, los progresos de las ciencias: la pintura de los personages célebres de la Grecia en sus varias épocas: las guerras y triunfos de los griegos: sus varias formas de gobierno; y sus revoluciones intestinas hasta la dominacion del Rey Filipo de Macedonia, en que concluye la obra, la qual empieza tratando del origen de los griegos, y refiriendo los principales acontecimientos de sus tiempos heroycos. Véndese en la libreria de Escribano, calle de las Carretas; adonde acudirán los subscriptores á recoger los tomos que les faltaren; y en Zamora en la de Pollo y Serrano.

Traduccion de los primeros idilios de Gessner: un tomito en 8.º Precede un discurso sobre los principios del buen gusto en general, y en particular sobre las reglas de la poesia pastoral y su historia; por lo qual es esta obrita muy útil á los amantes de las bellas letras, y á los que tengan el cargo de enseñarlas. Véndese en casa de Sancha, calle del Lobo.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo; obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero: quaderno 85, que contiene la continuacion de la Rusia. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, Red de S. Luis, en su puesto calle de Alcalá; y en Salamanca en casa de Alegria.

Tratado de la educacion de las hijas, escrito en frances por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Salignac de la Mote Fenelon, Arzobispo de Cambray: traducido por D. Remigio Asensio, presbítero. Se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas, junto á la imprenta Real.

Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones, escrita en ingles por el Dr. Adam Smith, traducida y aumentada considerablemente con ilustraciones relativas á España por D. Joseph Alonso Ortiz. Esta obra se halla suficientemente recomendada por la notoriedad de su mérito en las naciones cultas, que la consideran como obra maestra en punto de economia política; y en ella se establecen los principios de la economia universal, y se reducen sus doctrinas á un método científico, descendiendo á la infinidad de ramos y articulos instructivos que comprehende un objeto tan vasto é interesante: 4 tomos en 4.º Se hallará en la librería de Frances, calle de las Carretas, y en Valladolid en la de Santander.

Tratado geográfico de España de Xerif Aledris, célebre geógrafo árabe, que floreció en el siglo VI de la Hegira, vulgarmente conocido por el Nubiense: con el texto árabe muy corregido, traduccion castellana y notas de D. Joseph Antonio Conde, Oficial primero de la Real Biblioteca de S. M.: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Ximenez, Caño del Peral.

Comedia nueva: la Tamara, ó el Poder del beneficio: en tres actos, por Don Gaspar Zavala y Zamora. Se hallará en las librerías de Quiroga, calle de la Concepcion, de Cerro, Red de S. Luis, y en los puestos de este calle de Alcalá, de Sanchez, calle del Príncipe, frente el coliseo, y del diario frente á Sto. Tomas. = El Pintor fingido, comedia en tres actos, por D. Vicente Rodriguez de Arellano: representada por la compañía de Luis Navarro. Se hallará á 2 rs. en dichas librerías de Castillo y Cerro.

En la librería de Campins, calle de las Carretas, y en la de Fernandez, frente á S. Felipe el Real, se hallarán las piezas de música siguientes: 24 minuetes célebres en un quaderno para guitarra y baxo: 6 sonatinas de Pleyel, tambien para guitarra, que se venderán juntas ó sueltas: 12 contradanzas á 1.º y 2.º violin, con explicacion de bayle: 6 minuetes con sus tríos á dos violines y baxo, de las obras de Haydn; y otros 6 de Wutky, con tríos y alegros para dos flautas.